

SONOMA CLEAN POWER GRIDSAVVY REWARDS
ACUERDO DE PARTICIPACIÓN EN VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

Este Acuerdo de Participación en Vehículos Eléctricos de Sonoma Clean Power GridSavvy Rewards ("Acuerdo") es un acuerdo entre usted ("Cliente") y la Autoridad Sonoma Clean Power, con dirección postal PO Box 1030 Santa Rosa, CA 95402 ("Sonoma Clean Power" o "SCP") (colectivamente, las "Partes"). Sonoma Clean Power gestiona un Programa de Respuesta a la Demanda llamado GridSavvy Rewards, diseñado para mejorar la estabilidad de la red eléctrica, desviar el uso de energía de ciertas horas, aumentar las actividades de adquisición de energía y facilitar el despliegue de tecnologías. Sonoma Clean Power, como Proveedor de Respuesta a la Demanda ("DRP"), implementará y ofrecerá diversas opciones de Programa a través de una variedad de tecnologías ("Programa") a los clientes de Sonoma Clean Power ("Clientes").

Las tecnologías incluyen, pero no se limitan a, cargadores de vehículos eléctricos, vehículos eléctricos, termostatos inteligentes y calentadores de agua con bomba de calor. Aceptar este Acuerdo de Participación indica que el Cliente desea inscribirse en el programa GridSavvy Rewards de Sonoma Clean Power y participar en las actividades del Programa según se describe anteriormente.

AHORA, POR LO TANTO, en consideración de las promesas realizadas a continuación, las Partes acuerdan lo siguiente:

1. TÉRMINO DEL ACUERDO

El término de este Acuerdo ("Término") comienza con la aceptación de este Acuerdo por parte del Cliente, indicada mediante la firma electrónica del Acuerdo, y es continuo, a menos que se termine antes según lo dispuesto a continuación. Sujeto a las disposiciones de este Acuerdo, el Cliente tiene el derecho de cancelar la participación en cualquiera o en todas las opciones del Programa dentro del Programa GridSavvy Rewards en cualquier momento.

2. RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE

a. **Elegir opción(es) del Programa.** GridSavvy Rewards ofrece varias opciones de Programa, las cuales tienen diferentes objetivos y pueden ser distintas entre sí. Los Términos y Condiciones específicos de cada opción de Programa pueden encontrarse en el sitio web de SCP GridSavvy Rewards, www.sonomacleanpower.org/gridsavvy. Al elegir participar en la opción de Programa especificada, el Cliente acepta cumplir con los Términos y Condiciones específicos, que pueden ser modificados y revisados de vez en cuando a discreción exclusiva de Sonoma Clean Power. El Cliente entiende que Sonoma Clean Power puede cambiar el número de opciones de Programa ofrecidas a sus Clientes con el tiempo. El Cliente reconoce que GridSavvy Rewards es un programa y que las opciones del Programa, así como los términos y condiciones, pueden ser añadidos, cambiados o eliminados total o parcialmente, incluyendo la oferta de opciones específicas del Programa, en cualquier momento y por cualquier motivo, a discreción exclusiva de Sonoma Clean Power. SCP realizará esfuerzos comercialmente razonables para notificar tales cancelaciones o modificaciones por correo electrónico dentro de los diez (10) días siguientes a los cambios. Si un Cliente participante no acepta dichos términos modificados, el Cliente deberá enviar un correo electrónico a SCP a programs@sonomacleanpower.org notificando su decisión de cancelar dentro de los 10 días, o el Cliente participante quedará obligado por los nuevos términos modificados. El Cliente participante estará sujeto a las últimas opciones de Programa y términos y condiciones establecidos en el sitio web de SCP GridSavvy Rewards, www.sonomacleanpower.org/gridsavvy. El Cliente es responsable de notificar a SCP cualquier cambio en su dirección de correo electrónico actual para asegurar la recepción oportuna de la comunicación del Programa y los cambios en los términos y condiciones del Programa.

Las siguientes definiciones están incluidas en los términos y condiciones de cada opción del Programa:

<p>Descuentos en Equipos y Pagos de Incentivos para Dispositivos Comprados e Instalados Recientemente</p>	<p>El Cliente puede recibir un descuento y/o pago de incentivos por el equipo comprado a través de SCP, dependiendo de la opción del Programa seleccionada. Los descuentos y los incentivos se ofrecerán solo una vez por Cliente por opción del Programa, a discreción exclusiva de SCP. Los descuentos y los incentivos no están disponibles de manera retroactiva ni para productos no comprados a través de SCP.</p> <p>Sonoma Clean Power se reserva el derecho, a su exclusiva discreción y sin previo aviso, de retener todo o cualquier parte del pago de los Incentivos al Cliente por equipos que no estén en uso en una dirección de servicio eléctrico de Sonoma Clean Power, o de acuerdo con los términos y condiciones de la opción del Programa.</p>
<p>Créditos en la Factura, Pagos de Recompensas o Incentivos por Carga Durante el Día</p>	<p>Los Créditos en la Factura, los Pagos de Recompensas y los Incentivos por Carga Durante el Día requieren la inscripción activa del Cliente en GridSavvy Rewards y varían según la opción del Programa seleccionada.</p> <p>Sonoma Clean Power se reserva el derecho, a su exclusiva discreción y sin previo aviso, de retener todo o cualquier parte del pago de los Créditos en la Factura y los Pagos de Recompensas al Cliente por equipos que no estén en uso en una dirección de servicio eléctrico de Sonoma Clean Power, o de acuerdo con los términos y condiciones de la opción del Programa.</p>
<p>Incentivo de Inscripción para Dispositivos Existentes o Ya Propios</p>	<p>El Cliente podrá recibir un Incentivo de Inscripción al unirse a GridSavvy Rewards con un dispositivo elegible, dependiendo de la opción del Programa seleccionada. Este incentivo de inscripción se ofrecerá solo una vez por Cliente y puede ser suspendido a discreción de los administradores del Programa de Sonoma Clean Power. Un Cliente se considera inscrito y podrá recibir el Incentivo de Inscripción una vez que haya cumplido con los requisitos de instalación y activación descritos en los términos y condiciones.</p>
<p>Evento de Ahorro de Energía</p>	<p>Los Administradores del Programa de Sonoma Clean Power determinan los períodos de Evento de Ahorro de Energía en los que se necesita la reducción del consumo energético por parte de los Clientes y notifican a los Clientes y/o envían una señal a los Equipos de los Clientes para reducir el consumo de energía durante las horas especificadas.</p>

Alerta Flex	Una Alerta Flex (también denominada “evento crítico”) es una solicitud realizada por el Operador del Sistema Independiente de California (CAISO) para que los consumidores conserven electricidad de manera voluntaria durante un período de alta demanda de electricidad o escasez de suministro energético, lo que puede afectar la fiabilidad de la red debido al estrés en la misma. Las Alertas Flex ocurren con mayor frecuencia durante las horas de la tarde en verano, cuando los recursos energéticos no están disponibles y los aires acondicionados están en funcionamiento debido a las altas temperaturas.
Respuesta a los Eventos de Ahorro de Energía	La respuesta del Cliente a los Eventos de Ahorro de Energía puede ser voluntaria o automatizada, dependiendo de la opción del Programa seleccionada. Para los Clientes que elijan responder, se puede requerir una duración mínima de la respuesta, según los términos y condiciones específicos de la opción del Programa. Dependiendo de la opción del Programa seleccionada por el Cliente, Sonoma Clean Power puede mantener el control sobre los Equipos del programa participantes durante o antes de un Evento de Ahorro de Energía.
Notificación de Evento de Ahorro de Energía	La notificación al Cliente sobre los Eventos de Ahorro de Energía varía según los términos y condiciones específicos de la opción del Programa seleccionada.
Criterios para los Eventos de Ahorro de Energía	Los criterios para los Eventos de Ahorro de Energía son determinados a la entera discreción de Sonoma Clean Power y varían según los términos y condiciones de la opción del Programa seleccionada.
Período de Evento de Ahorro de Energía	Los períodos de los Eventos de Ahorro de Energía pueden variar según los términos y condiciones de la opción del Programa seleccionada y son determinados a la entera discreción de Sonoma Clean Power.
Número de Eventos de Ahorro de Energía	El número máximo de Eventos de Ahorro de Energía convocados variará según los términos y condiciones de la opción del Programa seleccionada y será determinado a la entera discreción de Sonoma Clean Power.
Duración de la Participación	Las fechas de inicio y finalización de la participación pueden variar según la opción del Programa, están sujetas a cambios sin previo aviso y son determinadas a la entera discreción de Sonoma Clean Power.
Equipo Instalado	Algunas opciones del Programa pueden requerir la instalación de equipos específicos que puedan recibir señales y ser controlados automáticamente por Sonoma Clean Power.
Acceso a Datos del Medidor	El Cliente autoriza a Sonoma Clean Power y a sus Administradores del Programa a acceder a los datos del medidor del Cliente a través del medidor de PG&E del Cliente. Sonoma Clean Power revisará los datos y verificará el cumplimiento del Cliente con los requisitos de elegibilidad para la inscripción en la opción del Programa.

Penalizaciones por No Cumplimiento	Algunas opciones del Programa pueden tener requisitos de participación para recibir Créditos en la Factura, Pagos de Recompensas o Incentivos de Participación; estos varían según la opción del Programa y son determinados a la exclusiva discreción de Sonoma Clean Power.
Derecho del Cliente a Retirarse (Cancelar)	El Cliente puede retirarse de GridSavvy Rewards o de cualquier opción específica del Programa, sujeto a los términos de este Acuerdo y a los Términos y Condiciones de participación; y las opciones del Programa pueden tener ciertos requisitos, incluidos penalizaciones por terminación anticipada y reembolsos requeridos para procesar la retirada del Cliente. Si el Cliente se retira de GridSavvy Rewards, ya no recibirá Créditos en la Factura ni Pagos de Recompensas.
Participación en Múltiples Programas	Se permite la participación en múltiples opciones del Programa dentro de GridSavvy Rewards; sin embargo, está prohibida la participación simultánea en otros programas de respuesta a la demanda ofrecidos por entidades ajenas al Programa GridSavvy Rewards.

b. Limitación sobre la Participación en Múltiples Programas

El Cliente entiende que las regulaciones actuales prohíben la participación simultánea en múltiples programas de respuesta a la demanda ofrecidos por diferentes entidades. El Cliente solo podrá participar en las opciones del Programa aprobadas por Sonoma Clean Power GridSavvy Rewards. El Cliente solo será elegible para un incentivo por tipo de tecnología por opción de Programa. Sonoma Clean Power podrá denegar o cancelar la inscripción en el programa para cualquier cliente que participe simultáneamente en múltiples programas de respuesta a la demanda ofrecidos por entidades diferentes. El Cliente acepta que Sonoma Clean Power puede verificar el cumplimiento de esta prohibición.

c. Elección del Proveedor de Respuesta a la Demanda (“DRP”)

i. El Cliente autoriza a Sonoma Clean Power o al Proveedor de Servicios de Sonoma Clean Power como su DRP. El Cliente acepta proporcionar a Sonoma Clean Power y a su Proveedor de Servicios acceso a los datos del Cliente proporcionados a Sonoma Clean Power y/o al Proveedor de Servicios durante su participación en una Opción de Programa de Sonoma Clean Power (“Datos del Cliente”). Además, el Cliente consiente el uso y divulgación de los Datos del Cliente por parte de Sonoma Clean Power y su Proveedor de Servicios, incluidos terceros, con el fin de cumplir con este Acuerdo y la implementación y administración del Programa según lo establecido en la Subsección b anterior y la Sección 3 a continuación, sujeto a las leyes y regulaciones aplicables.

ii. El Cliente acepta permitir que Sonoma Clean Power o su Proveedor de Servicios registre la cuenta de servicio del Cliente en el Sistema de Registro de Respuesta a la Demanda de la California Independent System Operator (“CAISO”) (“DRRS”) y elige a Sonoma Clean Power o a su Proveedor de Servicios como el Proveedor de Respuesta a la Demanda al por mayor del Cliente (“DRP mayorista”); el Cliente entiende que se enviarán comunicaciones adicionales sobre el registro en el DRRS de CAISO y la participación en el mercado

mayorista, así como sobre la opción específica del Programa elegida por el Cliente. El Cliente firmará los formularios o documentos necesarios para reconocer estas elecciones.

d. Requisitos de Participación

El Cliente debe cumplir con los siguientes requisitos para participar en GridSavvy Rewards de Sonoma Clean Power:

- i. El Cliente debe recibir el servicio de energía minorista de Sonoma Clean Power y, si no es el titular de la cuenta, debe demostrar que posee la autoridad legal para actuar en nombre del titular de la cuenta (por ejemplo, como cónyuge).
- ii. El Cliente no debe utilizar un recurso prohibido que dependa de combustibles fósiles (por ejemplo, un pequeño generador diésel) para reducir la carga durante los Eventos de Ahorro de Energía. Sonoma Clean Power podrá cancelar la inscripción en el programa de cualquier cliente que utilice combustibles fósiles para reducir la carga durante los Eventos de Ahorro de Energía. El Cliente acepta que Sonoma Clean Power puede verificar el cumplimiento de esta prohibición.

Si el Cliente no cumple con cualquiera de estos requisitos en cualquier momento durante su participación en una opción del Programa, o revoca su autorización para el Proveedor de Servicios, si corresponde, Sonoma Clean Power tendrá el derecho de terminar la participación del Cliente en la opción del Programa o cancelar este Acuerdo de inscripción en GridSavvy Rewards según lo establecido en la Sección 5.

3. RESPONSABILIDADES DE SONOMA CLEAN POWER

a. Recopilación de Datos y Privacidad de los Datos

Durante la participación del Cliente en una opción de Programa, Sonoma Clean Power obtendrá información personal sobre el Cliente, que incluye, pero no se limita a, nombre, dirección, correo electrónico, número de teléfono y datos del medidor eléctrico (los "Datos Recopilados").

Los Datos Recopilados se utilizarán exclusivamente en relación con la administración, operación y evaluación de la opción del Programa.

Sonoma Clean Power podrá utilizar los Datos Recopilados para ayudar con la inscripción de los Clientes en las opciones del Programa, proporcionar incentivos a los Clientes, habilitar la participación de recursos GridSavvy en los mercados mayoristas y realizar investigaciones sobre la efectividad y los resultados de las opciones del Programa.

Sonoma Clean Power podrá compartir los Datos Recopilados con el Proveedor de Sonoma Clean Power y con empresas no afiliadas que proporcionen servicios relacionados con una opción del Programa en su nombre. SCP podrá compartir además los Datos del Cliente con otros terceros según sea necesario para garantizar el cumplimiento de este Acuerdo, incluida la Sección 2(b). Estas empresas estarán contractualizadas para mantener la confidencialidad de los Datos Recopilados y usar dicha información solo para proporcionar los servicios solicitados por Sonoma Clean Power y sus socios.

b. Consideración al Cliente

Sonoma Clean Power podrá, a su discreción, proporcionar al Cliente un incentivo como consideración por ingresar en este Acuerdo. A discreción de Sonoma Clean Power, este incentivo puede ser monetario, un incentivo tecnológico o de dispositivo, un crédito en la factura, o puede adoptar otra forma. El tipo de

incentivo también puede depender de la opción de Programa específica seleccionada por el Cliente. Los incentivos continuos, como los créditos en la factura, podrán ser terminados por Sonoma Clean Power en cualquier momento y sin previo aviso al Cliente.

4. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La participación del Cliente en las opciones del Programa puede requerir que el Cliente instale o utilice equipos (como cargadores de vehículos eléctricos “habilitados para la red”, termostatos conectados a Internet u otros dispositivos). El Cliente entiende y acepta que Sonoma Clean Power no garantiza ni ofrece ninguna garantía sobre dicho equipo, y no tendrá ninguna responsabilidad ante el Cliente ni ante terceros por daños a la propiedad o lesiones personales, incluida la muerte, que surjan del uso o la propiedad del Cliente de dicho equipo. La negativa a instalar y/o utilizar el equipo requerido constituye un incumplimiento de este Acuerdo y Sonoma Clean Power podrá dar por terminado este Acuerdo como resultado.

SCP, ni sus miembros, empleados, Proveedores de Servicios ni agentes, serán responsables ante un Cliente participante ni ante terceros por daños indirectos, incidentales, consecuentes, especiales, ejemplares, punitivos u otros daños que surjan de o estén relacionados de alguna manera con el Programa GridSavvy Rewards. SCP y sus miembros, empleados y agentes no tendrán responsabilidad por, y están exentos de toda responsabilidad por, cualquier daño resultante de la instalación, uso y desempeño del programa por parte del Cliente, o el desempeño del equipo proporcionado, recomendado o requerido durante la ejecución de este Acuerdo. SCP renuncia a todas las garantías, incluidas, entre otras, las garantías de comercialización, idoneidad para un propósito particular o no infracción. SCP específicamente no hace endosos, representaciones, garantías ni garantías, expresas o implícitas, sobre la efectividad o el desempeño de ninguna opción de Programa, ni de los contratistas participantes, ni sobre la idoneidad o el rendimiento del equipo. Es responsabilidad exclusiva del Cliente determinar si un contratista o equipo es adecuado para su proyecto.

5. PERMISOS Y SALARIOS PREVALENTES

El Cliente reconoce que la instalación de algunos equipos requiere un permiso según la ordenanza local, y que acepta toda la responsabilidad por obtener dichos permisos cuando sean necesarios. El Cliente además acepta cumplir con todas las leyes y requisitos aplicables, incluidos el pago de salarios prevalentes, si corresponde. El Participante deberá defender, indemnizar y mantener a SCP libre de toda responsabilidad por su incumplimiento de tales leyes o de sus obligaciones bajo este Acuerdo.

6. INDEMNIZACIÓN

El Cliente acepta indemnizar, defender y mantener indemne a Sonoma Clean Power de cualquier reclamación por lesiones personales o daños a la propiedad que surjan del uso o la propiedad de cualquier equipo durante la participación en este Programa.

7. RESTRICCIONES

En relación con la participación del Cliente en el Programa GridSavvy Rewards, el Cliente acepta que no hará lo siguiente: a. Utilizar el Programa para cualquier propósito ilegal; b. Tomar cualquier acción que imponga o pueda imponer (a discreción exclusiva de SCP) una carga irrazonable o desproporcionadamente grande sobre nuestra infraestructura (o la de nuestros proveedores externos) o que de otra manera interfiera con el correcto funcionamiento del Programa; c. Infringir o violar los derechos de propiedad intelectual o cualquier otro derecho de SCP, sus miembros, empleados y agentes; d. Utilizar el Programa de manera perjudicial,

fraudulenta, engañosa, amenazante, acosadora, difamatoria, obscena o de otra manera objetable; e. Poner en peligro la seguridad de su cuenta o la de otra persona (por ejemplo, permitiendo que otra persona inicie sesión en su cuenta como si fuera él o ella); o f. Descompilar, realizar ingeniería inversa o intentar de otro modo obtener el código fuente, ideas subyacentes o información relacionada con el Programa.

Una violación de cualquiera de lo anterior será motivo para la terminación del derecho del Cliente a usar o acceder al Programa.

8. TERMINACIÓN

El Cliente puede cancelar o terminar su participación con un vehículo eléctrico en GridSavvy Rewards en cualquier momento sin penalización. El Cliente entiende que el procesamiento de la cancelación de la inscripción de su cuenta de servicio en el CAISO DRRS no es inmediato. Tras la notificación de terminación de este Acuerdo o la cancelación de la participación, Sonoma Clean Power iniciará el proceso de CAISO para terminar la inscripción de la cuenta de servicio del Cliente en el DRRS.

Sonoma Clean Power se reserva el derecho, en cualquier momento y a su exclusiva discreción, de cambiar los términos y condiciones de cualquier opción de Programa, eliminar cualquier opción de Programa o cancelar el Programa GridSavvy Rewards, en su totalidad o en parte, sin responsabilidad alguna. Si Sonoma Clean Power opta por cancelar el Programa GridSavvy Rewards, este Acuerdo terminará automáticamente. SCP hará esfuerzos comercialmente razonables para notificar dicha terminación o modificación por correo electrónico con diez (10) días de anticipación. En caso de modificación del programa, si un Cliente participante no acepta dichos términos modificados, debe enviar un correo electrónico a SCP notificando la terminación dentro de los 10 días; de lo contrario, el Cliente participante estará obligado por los nuevos términos modificados. El Cliente participante estará sujeto a las últimas opciones de Programa y términos y condiciones establecidos en el sitio web de SCP GridSavvy Rewards: www.sonomacleanpower.org/programs/gridsavvy. El Cliente es responsable de asegurarse de que SCP haya sido notificado de cualquier cambio en la dirección de correo electrónico del Cliente para garantizar la recepción oportuna de la comunicación del Programa y los cambios en los términos y condiciones del Programa.

Sonoma Clean Power también podrá rescindir este Acuerdo mediante notificación escrita con siete (7) días de antelación debido a un incumplimiento material o repetido de cualquier término o condición de cualquier opción de Programa.

9. CESIÓN

Este Acuerdo es personal para el Cliente. El Cliente no podrá ceder ni transferir derechos ni delegar obligaciones bajo este Acuerdo sin el aviso y la aprobación por escrito de Sonoma Clean Power, lo cual puede ser aprobado o denegado exclusivamente a discreción de Sonoma Clean Power.

Sonoma Clean Power podrá ceder total o parcialmente el Acuerdo a un Proveedor de Servicios.

10. DIVISIBILIDAD

Si algún término o condición de este Acuerdo es determinado como inválido, ilegal o inaplicable por cualquier tribunal competente, dicho término será aplicable solo en la medida en que sea aplicable y los términos restantes sobrevivirán y seguirán siendo plenamente vigentes y vinculantes.

11. RENUNCIA

Ninguna renuncia de algún término o condición, ya sea por conducta o de otro modo, se considerará una renuncia de cualquier otro término, disposición o condición, ya sea similar o no, ni constituirá una renuncia continua de dicho término, disposición o condición en este Acuerdo. Ninguna renuncia será vinculante a menos que se ejecute por escrito por parte de SCP.

12. LEY Y JURISDICCIÓN

Este Acuerdo será interpretado y ejecutado de acuerdo con las leyes del Estado de California, con jurisdicción en el Condado de Sonoma, sin referencia a sus principios sobre conflictos de leyes. El Cliente acepta que, independientemente de cualquier ley o estatuto contrario, debe presentar cualquier reclamación o causa de acción dentro de un año después de que dicha reclamación o causa de acción haya surgido o quedará permanentemente barrado.

13. FUERZA MAYOR

Ninguna de las Partes será considerada en incumplimiento de sus obligaciones bajo este Acuerdo en la medida en que el cumplimiento de sus obligaciones sea prevenido o demorado por cualquier causa fuera de su control razonable, incluyendo, sin limitación, actos de Dios; actos u omisiones de autoridades gubernamentales; huelgas, paros u otras alteraciones industriales; actos del enemigo público; clima; guerras; actos o amenazas de terrorismo; bloqueos; disturbios; alteraciones civiles; epidemias; inundaciones; huracanes; tornados; incendios; tormentas; explosiones; y cualquier otro evento similar, acto u omisión fuera del control de las Partes (un Evento de Fuerza Mayor).

14. PROCESO DE QUEJAS

Si el Cliente tiene una queja de cualquier tipo, puede ponerse en contacto con Sonoma Clean Power al 1-855-202-2139, o con la Oficina de Asuntos del Consumidor de la Comisión de Servicios Públicos de California al 1-866-849-8390 (sin cargo) o 1-415-703-2074. Para las quejas a la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC), el Cliente entiende que la disputa se resolverá de acuerdo con las Reglas de Práctica y Procedimiento de la CPUC, según corresponda (información adicional aquí: <https://www.cpuc.ca.gov/consumer-support/file-a-complaint/complaints-about-cpuc/>).

Confirmaciones del Cliente

- Entiendo y reconozco que el Equipo debe ser instalado y conectado a Internet para recibir pagos únicos y participar en GridSavvy Rewards.
- Entiendo y reconozco que conectar el Equipo a un electrodoméstico (por ejemplo, un termostato inteligente debe estar conectado a un aire acondicionado central) es necesario para los pagos únicos y para participar en GridSavvy Rewards.
- Entiendo y reconozco que estos requisitos serán confirmados y monitoreados, y que mi hogar será ilegible para pagos únicos y créditos continuos si no cumpla con estos requisitos.
- Entiendo y reconozco que los costos de instalación son mi responsabilidad y no serán reembolsados por Sonoma Clean Power. Los equipos de almacenamiento de baterías y carga de vehículos eléctricos generalmente deben ser instalados por un electricista y pueden requerir actualizaciones

de electricidad en el hogar. Los termostatos programables también pueden requerir un electricista, dependiendo del cableado existente en el hogar.

- He revisado y acepto el acuerdo anterior y los términos y condiciones aplicables para la opción del programa en la que tengo la intención de participar y me gustaría inscribirme en el Programa como se describe.